

PRESUPUESTOS - CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA POR TIPO DE VIVIENDA

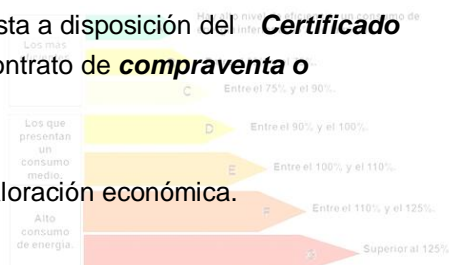
IngenioCivil es un grupo de profesionales; **Arquitectos e Ingenieros**, dedicados a la certificación energética de vivienda.

Según Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, es obligatoria la puesta a disposición del **Certificado de Eficiencia Energética de cualquier vivienda o local**, cuyo contrato de **compraventa o arrendamiento** se celebre a partir del **1 de junio de 2013**.

A continuación se describen los trabajos a realizar y su valoración económica.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- Visita a la vivienda, toma de mediciones, y datos referentes al aislamiento e instalaciones energéticas.
- Trabajo de gabinete. Redacción del informe con el programa del Ministerio de Industria, CE3X, y certificación energética de la vivienda estudiada firmado por técnico competente.
- Registro de la certificación en el registro telemático habilitado para tal en la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS

Cuadro de precios certificación energética			
TIPO DE VIVIENDA	PRECIO sin IVA € (Incluido Registro)	IVA 21%	PRECIO FINAL CLIENTE incluido IVA (21%)
hasta 50m2	115,7	24,3	140,0
Pisos de 50m2 a 90m2	132,2	27,8	160,0
de 100m2 a 130m2	148,8	31,2	180,0
Pisos de más de 130m2	<i>En función de superficie</i>		

* Includo registro a cargo del certificador:

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Duración estimada de los trabajos por vivienda: 3 DIAS.

Duración estimada de los trabajos por edificio completo: 15 DIAS.

Fdo. Javier Vegas Muñoz
Ingeniero de Caminos
nº colegiado: 25.566